



Hoy, en Consejo de Ministras y Ministros

El Gobierno autoriza 181 millones de euros para el mantenimiento y renovación de sistemas de telecomunicaciones y energía de la red de Alta Velocidad

- El Consejo de Ministras y Ministros ha autorizado este contrato que abarca actuaciones de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como renovaciones orientadas a la actualización tecnológica.

Madrid, 28 de julio de 2026

El Consejo de Ministras y Ministros ha autorizado al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a licitar, a través de Adif, el contrato de servicios de mantenimiento, operación de red y renovación de los sistemas centrales de la red GSM-R, así como la gestión centralizada de telecomunicaciones y el sistema central de telemando de energía de toda la red de alta velocidad durante un período de 48 meses. El valor estimado asciende a 181,26 millones de euros (IVA no incluido) con posibles prórrogas.

El contrato autorizado hoy contempla también los servicios de mantenimiento, operación de red y renovación de las instalaciones de telecomunicaciones móviles GSM-R, las telecomunicaciones fijas, los sistemas de videovigilancia y control de accesos, así como la infraestructura de operadores de telefonía móvil.

Asimismo, incluye el sistema de telemando de energía de las siguientes líneas de alta velocidad: Madrid-Valladolid; Madrid-Barcelona-Frontera francesa, ramales Zaragoza-Huesca y Camp de Tarragona-La Boella; Madrid-Valencia y Bifurcación Albacete-Albacete; y Madrid-Sevilla, Córdoba-Málaga y ramal La Sagra-Toledo.

El sistema de telecomunicaciones GSM-R (Global System for Mobile Communications-Railways) es el sistema estándar de transmisión por radio escogido por las principales compañías ferroviarias europeas que permite la comunicación entre los trenes y el Centro de Regulación de la



Circulación. Respecto al telemando de energía, es el sistema que tiene como finalidad el telecontrol y supervisión del sistema de catenaria y del sistema de distribución de energía.

Instalaciones y sistemas

En concreto, el contrato autorizado incluye, entre otras, el mantenimiento y renovación de las siguientes instalaciones y equipos de telecomunicaciones, sistemas de energía e infraestructuras:

- Equipos centrales de GSM-R (el sistema que proporciona los servicios para la comunicación mediante telefonía entre las circulaciones y el puesto de mando). Se trata de, por ejemplo, el subsistema radio, subsistema de conmutación, sistemas de operación y mantenimiento, etc.
- Equipos y sistemas de gestión centralizada de las telecomunicaciones: sistemas de gestión y supervisión, sistemas básicos de seguridad, etc.
- Sistema centralizado de telemando de energía, que permite el control remoto en tiempo real de los aparatos relacionados con el suministro, transporte y consumo de energía eléctrica: servidores y equipos de comunicaciones, puestos de operación y respaldo, etc.
- Telecomunicaciones móviles GSM-R: infraestructura de casetas, torres/baliza, equipamiento radio, etc.
- Telecomunicaciones fijas: redes de fibra óptica y cable, redes de voz, redes de datos, etc.
- Infraestructura de casetas de túnel.
- Instalaciones de seguridad y autoprotección: videovigilancia, control de acceso, antiintrusión, etc.
- Otras instalaciones en túneles: megafonía, interfonía, redes de comunicaciones, etc.
- Infraestructura para operadores de telefonía móvil: red de fibra óptica, infraestructura de casetas de operadores, torres, etc.
- Telemando de energía: remotas, redes de datos para telemando, etc.



En concreto, el contrato abarca actividades de mantenimiento preventivo (ejecutado a intervalos determinados o de acuerdo con unos criterios prescritos), mantenimiento predictivo (basado en la monitorización del funcionamiento y los parámetros de los elementos) y mantenimiento correctivo (subsanción de averías).

Además de los servicios de mantenimiento y operación, el contrato contempla la ejecución de obras relacionadas directamente con el mantenimiento, como actuaciones de mejora (que permiten la disminución del coste de mantenimiento, ahorro energético, etc.) o renovaciones, incluyendo aquellas orientadas a la actualización tecnológica.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que fomenta infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.

Cables y fibra.





Nota de prensa

Antena GSM-R.

